



Ministerio de Medio Ambiente convoca a la ciudadanía a participar en nuevo proceso de clasificación de especies nativas

Posted on Enero 28, 2026

Con el objetivo de fortalecer la protección de la biodiversidad del país, el Ministerio del Medio Ambiente dio inicio al **21° Proceso de Clasificación de Especies**, instancia clave que permitirá determinar, con base en antecedentes científicos, qué especies nativas se encuentran en riesgo y cuáles requieren medidas especiales de conservación.

En este marco, la cartera ambiental abrió una **convocatoria ciudadana** para que personas y organizaciones aporten información relevante que contribuya a la evaluación de las especies consideradas en este proceso. Los antecedentes podrán ser presentados **hasta el próximo 21 de febrero** y serán incorporados al análisis técnico que definirá su categoría de conservación.

En total, son **32 taxa** —entre fauna, flora y hongos— los que están siendo evaluados. Entre las especies incluidas figuran animales emblemáticos del patrimonio natural chileno, como el **cóndor andino**, la **chinchilla de cola corta**, el **degú de Isla Mocha** y el **lagarto dorado**, además de diversas especies de

orquídeas y hongos nativos.

El proceso de participación se extenderá por un mes desde la publicación oficial de la resolución y permitirá el envío de distintos tipos de antecedentes, como estudios científicos, registros de distribución, datos sobre amenazas, fotografías o reportes de avistamientos. La información puede ser entregada vía correo electrónico al Ministerio del Medio Ambiente o de manera presencial en las oficinas OIRS y en las Secretarías Regionales Ministeriales (Seremi) del país.

La ministra del Medio Ambiente, **Maisa Rojas**, destacó la importancia del involucramiento ciudadano en esta etapa. Según señaló, cualquier dato bien documentado puede resultar decisivo para mejorar el conocimiento sobre una especie y anticipar acciones que permitan resguardar su supervivencia y la de los ecosistemas que habita.

El Maipo